

POLÍTICA DE CALIDAD, ANTISOBORNO, SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS Y SEGURIDAD E HIGIENE

Grupo SoluLogis y Grupo CCO, empresas dedicadas a los servicios de almacenamiento de mercancía y transporte de carga, está comprometido en la implementación de un Sistema de Gestión Integral basado en la norma ISO 9001, ISO 37001 y Operador Económico Autorizado Socio Comercial Certificado “Perfil del Recinto Fiscalizado” y “Perfil del Auto Transporte Terrestre”, es por ello que establece las siguientes políticas:

POLÍTICA DE CALIDAD:

En Grupo SoluLogis y Grupo CCO, estamos comprometidos a brindar servicios de excelencia de almacenamiento y transporte de carga, asumiendo la responsabilidad de asignar los recursos necesarios, para el correcto funcionamiento y sostenibilidad del negocio, impulsando siempre el compromiso activo de la alta dirección y nuestros colaboradores para la satisfacción de las partes interesadas y el cumplimiento normativo en materia de seguridad, seguridad de aviación civil, calidad farmacéutica sanitaria e inocuidad alimentaria en beneficio de la sociedad y mejora continua.

POLÍTICA DE ANTISOBORNO:

Grupo SoluLogis y Grupo CCO promovemos a través de nuestro Código de Ética el cumplimiento de la Política Antisoborno en nuestros servicios de almacenamiento y transporte de carga, es decir apegándonos firmemente a:

- a) Prohibir cualquier actividad relacionada al soborno.
- b) Dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios, normativos y de la organización, relacionado al antisoborno.
- c) Cumplimiento a los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión Integral que promueven la transparencia.

- d) Se cuenta con procedimientos que permiten al personal promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias.
- e) El personal en general está comprometido con el cumplimiento de antisoborno.
- f) Para la realización de cualquier investigación la alta dirección autoriza al Gerente de Calidad para llevarla a cabo junto con el Comité de calidad, antisoborno y seguridad en la cadena de suministro.
- g) Cualquier incumplimiento relacionado a la política de antisoborno se sancionará conforme al reglamento interior de trabajo y políticas establecidas en el manual de recursos humanos.

POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS:

En Grupo SoluLogis y Grupo CCO cumplimos con las disposiciones legales y reglamentarias en materia de comercio exterior y seguridad orientada a prevenir, asegurar y reconocer amenazas como pueden ser el tráfico de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas, contrabando de personas, mercancías prohibidas, actos de terrorismo y actos de interferencia ilícita en la carga, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la Aviación Civil, de la Cadena de Suministro e instalaciones de la empresa, apegándonos al cumplimiento de lo establecido en nuestro Sistema de Gestión Integral.

POLÍTICA DE SEGURIDAD E HIGIENE:

Concienciando al personal sobre la prevención y gestión de los riesgos cuidando la preparación y realización de las actividades, para ofrecer trabajos de alta calidad sin accidentes, gestionando eficientemente las mercancías, procurando que en caso de riesgo se tomen las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de las personas, comunidades locales o al medio ambiente, así como establecer y efectuar medidas disciplinarias cuando se requiera, asegurando el cumplimiento de objetivos y metas del Sistema de Gestión integral.